

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9922

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 3 DE MAYO DE 1883.

Los señores suscritores á derecho á insertar gratis en el periódico ó comunicado al mes, en líneas y que sea de su esclus.

tienen n amon- a quince

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 30.

Se abre á las tres y cuarto. Se dá cuenta y pasa á la comision correspondiente una esposicion de los corredores intérpretes de navio de Barcelona, en que solicitan varias modificaciones del Código de Comercio y especialmente del artículo 110.

Tambien se dá cuenta del decreto planteando en Cuba la ley de obras públicas.

Se lee el dictámen sobre la concesion de un suplemento de crédito y varias trasferencias correspondientes al presupuesto del segundo semestre de 1881 82.

El señor Alcalá Zamora vuelve á hablar de Priego y de actos estra-legales del alcalde, y pide el nombramiento de un delegado que presida las próximas elecciones.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que si los abusos denunciados existen, el gobernador de Córdoba, recto, prudente, imparcial, amigo de la justicia y persona que conoce perfectamente las prescripciones de la ley electoral y la sancion penal que en ella se establece, impondrá el correctivo que proceda. Una declaracion del ministro de la Gobernacion: «Yo en el periodo electoral no me siento inclinado á autorizar el nombramiento de delegados si las circunstancias no son muy extremas y patente el peligro de la seguridad y del orden público.»

El señor Guell ha leído un suelto en el que se asegura que los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar han estudiado en consejo el presupuesto de Cuba y que están dispuestos á hacer rebajas hasta nivelarlos. Como es natural nuestro deseo es de saber si es verdad tanta belleza, y creyendo que si lo es, dá gracias á los citados ministros y al gobierno mismo, que será bendecido por las seis provincias que España tiene en la isla de Cuba.

El ministro de la Guerra dice que el presupuesto está en estudio y no se han tomado aún acuerdos, por lo que no puede contestar categóricamente.

El ministro declara que no tiene el gobierno más periódico oficial que la Gaceta.

Quejase el señor marqués de San Carlos de lo mucho que tarda en publicarse la Guia, que es precisa para la discusion de los presupuestos, y el ministro de la Gobernacion le contesta que, impresa ya, se está encuadernando y empezará á distribuirse en esta misma semana.

Sin debate se aprueban varios dictámenes relativos á carreteras.

Entráse en la discusion del jurado; el

señor Mena apoya una enmienda al párrafo segundo del artículo 2.º en que se determina la competencia del jurado escluyendo los delitos á que se señalan penas correccionales. Le contesta el señor Romero Girón y rectifican ambos oradores; el señor Parra defiende el proyecto; rectifican el señor Mena y el señor Parra y en votacion ordinaria es desechada la enmienda.

Se levanta la sesion á las seis y 55 minutos.

CONGRESO.

Sesion del 30.

Se abre á las tres.

Se acordó que una comision de diputados concorra á la fiesta cívica del Dos de Mayo.

El señor La Riva apoyó una proposicion pidiendo que se derogue la ley de 12 de enero de 1877, por la cual se autorizó al gobierno para sacar á subasta la construccion de un ferro-carril con subvencion del Estado, de Valladolid á Calatayud por Aranda y Soria.

El señor Baselga pide que se incluya en el plan general una carretera de Estremadura.

El señor Estéban Collantes presenta una esposicion de un español que propone una nueva division de las rentas públicas y arreglo de la Hacienda.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Orden del día: Sin discusion se aprueba el dictámen derogando los artículos 10 y 11 de la ley de 31 de diciembre de 1881, reformando el impuesto sobre derechos reales; y el de la comision correspondiente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de Orgañá á Vilafrujana.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

A ruego de la comision, se retira del debate el dictámen concediendo una pension á la señora doña Adelaida Lyum.

El señor Alcalá del Olmo pide la palabra para facilitar antecedentes á la comision.

Se aprueban definitivamente proyectos de ley y algunos dictámenes de la comision de peticiones.

El ministro de Fomento ruega al presidente que se reimprima el proyecto de ley sobre canales y pantanos.

El Presidente: El señor Alcalá del Olmo puede decir lo que deseaba sobre el dictámen retirado, concediendo una pension á doña Adelaida Lyum, ahora que hemos salido de la órden del día.

El señor Alcalá del Olmo: Debo decir tambien que todos los diputados de Cuba y Puerto-Rico, pertenecientes al partido incondicionalmente español, ó sea al de la union constitucional de Cuba, defendemos el dictámen que se ha retirado, y entre tanto ofreceré nuevos da-

tos á la comision en apoyo del mismo dictámen.

Pide tambien el señor Alcalá del Olmo que tenga en cuenta la comision los antecedentes y los hechos y circunstancias de la muerte del señor Perez Morris, marido que fué de la señora Lyum, en cuyo favor se pide la pension, y justifica elocuentemente este patriótico proyecto.

El duque de Almodóvar declara que ningun móvil político le ha llevado á retirar el dictámen. La comision tendrá en cuenta los antecedentes que le prestaba el señor Alcalá del Olmo y cuantos diesen otros diputados.

El señor Villalba Hervas dice que el señor Labra no ha tenido propósito alguno de diferir esta discusion.

El señor Alcalá del Olmo insiste en que por el interés de la patria, y no en nombre de ningun partido político, defenderá el dictámen.

El señor Villanueva: Cuando oí que la comision retiraba el dictámen, sentí un profundo disgusto.

El expediente estaba ya ultimado perfectamente.

Insisto en que esto ha de producir muy mala impresion, porque para nosotros es de pública notoriedad, es incuestionable el caso que se quiere discutir.

El duque de Almodóvar mantiene que es necesario esclarecer los hechos.

El señor Villanueva: Lo que yo lamento es que se retire el dictámen, pues de formularlo personalmente yo puedo menos de lamentarme.

El duque de Almodóvar dice que el dictámen se discutirá y descenderá á pormenor.

Se da por terminado el debate.

Se lee el voto particular del señor Selga al proyecto de ley sobre aduana local.

Se nombra la comision para asistir á la procesion cívica del 2 de Mayo.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesion á las cinco.

Noticias.

NACION

De la Correspondencia periódica de Madrid noticias siguientes:

—El respetable hombre marqués de Orovio se sintió acometido de una congestion cerebral.

Hoy se encuentra bastante mejor su estado á inspirar confianza.

—Que no hay crisis ya lo hemos dicho. La Iberia confirma nuestras noticias en las siguientes líneas:

«Los que discurren sobre la inmediata formacion de un gabinete Posada andan poco acertados en sus juicios, porque nada hay que autorice una version semejante.

«Pero es más, aparte de la falta de fuerza que tienen los que anuncian crisis de inoportunidad que no merece tener en cuenta.

Dentro de pocos dias se verifican las elecciones municipales, despues de las elecciones de Portugal, el 20, vienen los reyes de Portugal, en esta misma época se hallará la discusion de los presupuestos en su mayor fuerza. ¿Seria oportuna una crisis en las referidas circunstancias?

Claro está que no.

—Se ha dicho que el artículo del Progreso, titulado «Camino de perdicion», y que ha sido objeto de tantos comentarios en los círculos políticos, se debe á la pluma de un exdiputado radical, íntimo amigo de los señores Martos y Romero Girón.

En concepto de circunstancias aumenta la gravedad de las declaraciones que contiene el artículo.

—Barcelona 30 (3/25) Todas las fábricas de Cataluña han cerrado hoy, excepto la del fabricante de paños, que fué herido el día 24, y que será cerrado el día 25.

—Madrid 30 (2/20) El director de la escuela de artes y oficios, ministro de Fomento, ha sido nombrado por el gobierno para estudiar el expediente formado y dar solucion justa al asunto.

—Madrid 30 (2/20) El gobernador de Madrid, se ha nombrado por el gobierno para estudiar el expediente formado y dar solucion justa al asunto.

—Madrid 30 (2/20) El gobernador de Madrid, se ha nombrado por el gobierno para estudiar el expediente formado y dar solucion justa al asunto.

Tambien ha aprobado el modelo de las medallas, una para el merito y otra á la cooperacion; ambas medallas tienen en el reverso el busto de S. M. el rey, y en el verso una figura alegórica de la patria.

—Lo más saliente que tenemos hoy en la prensa de la mañana sobre la cuestion política, es lo siguiente:

«La idea de un gabinete parlamentario presidido por el Sr. Posada Herrera, comienza á ser la pesadilla de los sagastinos.

Estos admiten todo género de arreglos y toda clase de elementos políticos, con tal de que no se prive de la jefatura al señor Sagasta.

Al decir de los bien enterados, la futura situacion Posada será de base tan amplia que en ella quepan todas las fracciones de la Cámara.

El respetable público se muestra estos días.

más pel- las no-

ico señor eanoche ebral.

ave, lle- nos te-

—Desde que Maximiliana corre un peligro, no habrá consideracion que me detenga; mi vida entera le pertenece y morir por ella será mi dicha.

Ludovico sintió que se estremecian todas las fibras de su corazon; despues haciendo un esfuerzo murmuró con sonrisa dulce y triste:

—Mr. de Reille, no se trata hoy para vos de morir, se trata de vivir y de vivir dichoso; la muerte es solo buena para los desesperados. Nuestro destino es un todo contrario: vos camináis hácia la aurora, yo hácia el ocaso; vuestro porvenir os sonríe, para mí se presenta triste y sombrío.. Quedóse un momento meditabundo, y Luciano exclamó:

—No. Esto no es natural. Mr. de Montgarin, necesito más explicaciones que las que me dáis.

—¡Oh! no, no me preguntéis; os he dicho cuanto podia; además no tendría tiempo de contestaros. Me he detenido demasiado tiempo con vos, y están echándose de menos en otra

parte. Adios, Mr. de Reille. ¡Queréis hacerme el honor de estrechar mi mano?

—Con toda el alma. He sido injusto con vos, Mr. de Montgarin; perdonadme.

—¡Oh! ¡gracias, gracias!—dijo Ludovico estrechando conmovido la mano.

Despues volvió los ojos hácia el reloj y dijo:

—Las diez. ¡Cómo pasa el tiempo! Nada más tengo que decir, Mr. de Reille, sed exacto á la cita.

—Dentro de una hora estaré en la calle de Rousselet.

—No olvidéis el nombre: monsieur Robert.

—Está grabado en mi memoria.

Estracháronse de nuevo la mano y Ludovico partió, mientras Luciano, contemplándole, murmuraba:

—¡Esto es extraño!... ¡extraño!

Oyó ruido de pasos á su espalda, y volviéndose bruscamente se encontró enfrente de su padre y de su madre.

¡pero no podia, no debía, no hay posición más difícil que la nuestra! ¿Y luego quién podia prever que robaran á Maximiliana? Si me lo hubieran dicho, me hubiera reido de ello por inverosímil, por audaz, ¿no es verdad, Mouillon? ¿Qué me decís del tal conde de Rogas? ¿No es parece un hombre de verdadero génio?

—Sí, como todos los bandidos que han tenido celebridad.

—¡Ah! si ciertos hombres se dedicaran al bien como se han dedicado al mal, ¡qué grandes inventos los deberían la humanidad y la ciencia!

—Por desgracia no es así, y era que hacéis demasiado honor á ese miserable portugués al no haberle aposentado ya una bala en la cabeza.

Las diez,—dijo Morlot mirando su reloj de nuevo.

Asomóse otra vez á la ventana y dijo:

—Nada, nada todavía.

—Yo me retiro; ¿á qué hora debo volver?

—¿cuando yo me interpuso en vuestro camino, y los miserables que así lo querian, para apartaros de ella inventaron una monstruosa calumnia.

Ann se inocentó á tan odiosas maquinaciones, el paso que doy ahora es reparacion de todo ello. Vuestros antiguos rivales han desaparecido, el conde de Montgarin tampoco se opone ya á vuestra dicha; podéis volver lleno de confianza á hablar á Maximiliana de vuestro amor.

—Caballero, no sé qué pensar. Parece que todo esto es una burla de mal género que no sé cómo calificar.

—¡Oh, no, no me burlo! ¡No lo creáis, por favor! Por raro que sea el que las personas reconozcan con abnegacion sus faltas, yo os ofrezco ese ejemplo en este instante. He procedido mal, lo reconozco y me arrepiento; me humillo ante vos despues de haberme humillado ante ella; y si de tal modo olvidó mi propia dignidad, creed que es porque tengo mucha necesidad de su perdon. Os he

—Nada, nada todavía.

—Yo me retiro; ¿á qué hora debo volver?

—Nada, nada todavía.

—Yo me retiro; ¿á qué hora debo volver?

Olivares, Moraza, Velando y Crestar. Los expedicionarios saldrán mañana para Barcelona y llegarán a Madrid el 6 de mayo próximo.

—Un diario de oposicion hace ostentación al gobierno en las siguientes:

«Ya que de elecciones muni hablamos, diremos que de provi. han recibido noticias dando que reuniones electorales que se ce todos los dias. Y por cierto que e ganas de las cartas á que nos referi de procedencia oficiosa, se lanchan algunos amigos del gobierno de que no haya querido acceder el ministro de la Gobernacion á enviar delegados á los municipios para influir en la lucha, pretestando la conveniencia de revisar cuentas.

Esto es un motivo legitimo y justificado de alabanza, y nosotros no se la escaseamos, para el ministro de la Gobernacion.»

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 1.º.—La Cámara de diputados decidió anoche á petición del Sr. Ferry, nombrar al sábado la comision de presupuesto general. Ha dicho el ministro que la expedicion francesa en el Tonkin ha causado tanta emocion en China, que el gobierno francés ha tenido por conveniente mantener á su disposicion en Shanghai y Hong Kong varias fragatas acorazadas y que una parte de la escuadra china irá al Tonkin.

Mr. Bourée, ministro de Francia en China, que habia sido llamado á Paris, ha recibido orden de permanecer en su puesto hasta nuevo aviso.

Londres, 1.º.—El barco inglés *Dryad* ha llegado á Tamatave.

Berlin, 1.º.—La dimision de Mr. Hatzfeld se ha desmentido.

Paris, 1.º.—Dice el *Diario Oficial* de hoy, que las inscripciones de renta del mes de mayo á 1 y 2 por 10 se componeran de dos series iguales.

Londres, 1.º.—Ayer una nueva flota entre los árabes en Port-

erre en las tiendas.

Las tropas egipcias fueron puestas á órdenes del capitán inglés, Rice, gobernador de la ciudad.

En el Cairo hay viva agitacion con motivo de las noticias de Port-Said.

Las tropas inglesas están encerradas en los cuarteles del Cairo y de Port-Said.

La fuerza armada recorre de noche y día las ciudades.

Tolon, 30.—Esta tarde zarpará de este puerto la escuadra de evoluciones.

Procedente de Port-Said ha llegado un destacamento de soldados de marina.

Se está trabajando activamente en la preparacion de los buques que han de conducir la expedicion al Tonkin.

El ministro de Marina ha ordenado que todo esté dispuesto para partir, virtud de una orden telegráfica que se viará inmediatamente, despues de que las Cámaras aprueben el proyecto de ley relativo al Tonkin.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Mayo de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:

Jamás he presenciado espectáculo mas extraordinario que el que en la actualidad se está realizando. En todos los círculos por todas partes, en todos los periodicos se dá como un hecho indudable la real existencia de la crisis en que se encuentra el ministerio del señor Sagasta. Dícenle á V. el momento y la forma en que presentó su dimision el señor Romero Giron; su insistencia en abandonar la cartera que desempeña. De todo lo cual, parece lógico deducir que la crisis existe aunque latente, y que el ministerio, por medio á alguna complicacion que pudiera imposibilitar una solucion favorable, callada y ocultamente se propone resolverla.

Y de aquí la multitud de cábalas y pronósticos que á cada punto corren. Ya son los ministros de Guerra y Gracia y Justicia los que permutarán sus puestos, ya son cuatro ministros, que no se citan, los que saldrán para ser substituidos por otros cuatro, el abolengo constitucional; ya se ve al señor Romero Giron el que se está substituyendo por el señor Alonso Martínez; ya es un ministerio en el que se ve a los señores Navarro Rodón, Ferrer, Albareda, Gonzalez, Sarda, Pinar y Beranger; ya, por último, sin contar con otros ministros, se desagraviamos al señor Sagasta, dando á la crisis una tinte de gravedad.

Perdonar carta de no me pesa.

rosado antiguo haciendo roseta encima. A propósito de sombreros, diré que se ven muchos de paja de color, cestillos de frutas menos rusticos que los del año último, pero de paja trenzada de dos colores, ó bien de galon de oro ó terciopelo, cargados de flores y de frutas.

Modelo elegantísimo es uno de dimensiones pequeñas todo cubierto con un hermoso galon de oro que hace caracol sobre la forma. Desde la mitad del sombrero este grueso cordón dá vueltas enrollándose.

Sobre el peinado cae un hermoso encaje de Brujas de doble hilera; las cintas de atar son de terciopelo oro antiguo forrado de rosa, y á la derecha completa los adornos un gran peinado de plumas rosadas.

Hé aquí un vestido de sencillez relativa, lo que no excluye por cierto ni la originalidad ni la elegancia. Es de terciopelo y velo gris, concha de ostra, uno de esos matices adorables que no pueden describirse. Falda plana de terciopelo bordeada con un plegado de raso de Lyon del mismo color y polonesa de velo con delanteros desiguales, abotonándose el de la izquierda con una subcartera, que como todas las demás, se sujeta con hebilla de nácar. El extremo de cuerpo á la izquierda forma una faldeta ordinaria, y á la derecha un delantero recogido muy hácia atrás por un lado y reduciéndose por el otro para enlazarse con el recogido.

Describiré además un elegantísimo modelo. Este se compone de un vestido de limosina con volantes de faya, cubierto con una magnífica confeccion *Sultana* de rhadames negro. Los delanteros son derechos y la espalda forma manga con fruncidos que atraviesan el hombro. Una costura ciñe la espalda por enmedio; todo el contorno de la prenda está guarnecido con tres plegados de blonda, y una draperia de rhadames pasa en torno de la manga y hace ahuecaderos y recogido. Gran cuello de blonda y vétera por delante. Sombrero de plumas.

Es precioso un vestido de negro guarnecido de tilly. El alto de la falda es mantilla de encaje azulillo; los delanteros de raso y la manga de blonda redondo sobre el hombro. En la agitada vida de la ciudad, no han de faltar las excursiones, que pueden llamarse históricas. Si el tiempo lo permite, por supuesto.

—El vigia.—El día de la Ascension—es uno de los tres jueves,—que se dice que, cual soles,—en el mundo resplandecen.

—Velada.—La celosa junta directiva del Centro Industrial ha dispuesto para hoy á las nueve y media de la noche un ameno concierto, en el que tomarán parte don José Pires de Aguilar y su señora, notables profesoras que se hallan de paso en esta capital.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 1.º de Mayo en los felatos de esta capital.—Central, 217 pesetas 25 céntimos.—Puente, 885'99.—Pretorio, 690'74.—San Sebastian, 280 10.—Victoria, 690'95.—Matadero, 627 68.—De las 3392 pesetas 71 céntimos recaudadas, corren por el Tesoro 1650 64.—A la provincia y Municipio 1650 53.—Adicionadas, 91 pesetas 54 céntimos.

Variedades.

CRÓNICA LA MODA.

SUMARIO.—El aspecto general de la modas del día.—Las telas glaseadas y tornasoladas y otras variedades de bonito efecto.—Modas de sombreros.—Modelos de vestidos y de confeccion de primavera.—Un traje para primavera comunión.—Modelo de brazalete.

Telas, dibujos, colores, todo ofrece el aspecto de la primavera en las modas del día. Se vuelven á ver aquellas telas glaseadas tornasoladas, que producian tan bonito efecto. Hay lanillas glaseadas, como tafetanes y surah; pero no se contentan con su hermoso color tornasolado, sino que se embellecen aún con florecillas y dibujos de toda clase, estampados ó bordados de terciopelo, de felpilla, de seda, etc.

El traje de gró de Tours es de moda. Tiene la falda plana adornada con un hermoso bordado egipcio y sobre el pecho caen unos paños con aplicacion de palmas de felpilla sombreada cercados con un galon redondo.

Los paños se reúnen con ataduras de cinta granate. Recogido por detrás sin ninguna guarnicion. Manteleta visita de terciopelo negro con los delanteros derechos. Manga y espalda de una sola pieza, reuniéndose al delantero por la costura del hombro y la de la sangría. En el bajo de la espalda se pliega la tela y se fija bajo un hermoso lazo de siciliana con caílas. Rizado de encaje por delante y plegado de encaje en torno de la prensa. Sobre el encaje hay un hermoso galon de felpilla y azabache con colgajos. Sombrero de gró de Tours azul con cintas granate.

Los vestidos para primera comunión, tienen segun la última moda la falda recortada en lengüetas puntiagudas con una puntilla de Valenciennes cayendo sobre un plegado de muselina. Cuerpo redondo recortado á lengüetas como las de la falda y mangas con bocamangas por el mismo estilo, las ondas se reúnen con más lazadas con borlitas.

Terminaré diciendo que están muy en boga los brazaletes de nickel.

Madrid 28 Abril 1883.

Ernestina.

(Es propiedad.)

Gacetillas.

—Elecciones municipales.—Hoy, como hemos dicho, empiezan con las de las mesas. Recordamos que el primer distrito comprende el barrio de la Catedral; el segundo los de San Juan, Espiritu Santo y Alcázar Viejo; el tercero los del Salvador y San Nicolás de la Villa; el cuarto los de San Miguel y Santa Marina; el quinto los de San Andrés, Matadero y Aldea de Trassierra; el sexto los de San Lorenzo y la Magdalena, y el sétimo el de San Pedro.

—Festivos.—Hoy es uno de esos días que nuestros antepasados dedicaban á grandes reuniones en las huertas de la sierra. El Jardinito, El Mayoral, Morales, El Hierro, El Cerrillo y otras muchas conservan en sus anales, como dijo un poeta, gratuitos recuerdos de los bailes y animadas reuniones, que armonizaban con los alegres y pintorescos cuadros de aquellos parajes, que con la admiracion del mundo. Hoy, que la facilidad de las comunicaciones estimula más á estos paréntesis en la agitada vida de la ciudad, no han de faltar las excursiones, que pueden llamarse históricas. Si el tiempo lo permite, por supuesto.

—El vigia.—El día de la Ascension—es uno de los tres jueves,—que se dice que, cual soles,—en el mundo resplandecen.

—Velada.—La celosa junta directiva del Centro Industrial ha dispuesto para hoy á las nueve y media de la noche un ameno concierto, en el que tomarán parte don José Pires de Aguilar y su señora, notables profesoras que se hallan de paso en esta capital.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 1.º de Mayo en los felatos de esta capital.—Central, 217 pesetas 25 céntimos.—Puente, 885'99.—Pretorio, 690'74.—San Sebastian, 280 10.—Victoria, 690'95.—Matadero, 627 68.—De las 3392 pesetas 71 céntimos recaudadas, corren por el Tesoro 1650 64.—A la provincia y Municipio 1650 53.—Adicionadas, 91 pesetas 54 céntimos.

—Debates.—El buen juicio de nuestros lectores habrá comprendido la razon por qué nos venimos absteniendo de hacer calificaciones respecto á los dignos letrados, que toman parte en los juicios orales de la Audiencia de Córdoba. Otra cosa podria dar lugar á juicios comparativos, que hirieran susceptibilidades siempre honrosas y para nosotros respetables. Pero justo será consignemos que en estas solemnidades forenses se está revelando que el colegio de abogados de Córdoba cuenta con grandes ilustraciones en la ciencia del derecho, juriconsultos razonadores y entendidísimos, y oradores de primer orden, cuya arrematadora elocuencia conmueve frecuentemente á la numerosa multitud, que, atraída por ella, asiste á estos públicos debates. Si el juicio oral necesitase de estos elementos para aclimatarse en nuestro país, pocas poblaciones dejarían de envidiar á Córdoba por este concepto.

—Venga de ahí.—Ya es superior al de todos los años el número de terrenos pedidos para establecer espectáculos en el real de la próxima feria de Córdoba.

—Fiestas hipicas.—Hemos recibido el programa de las Carreras de Caballos, que han de tener lugar en el Hipódromo de esta capital en los días diez y siete y diez y ocho del corriente, que insertaremos en el número inmediato. Las inscripciones se dirigirán al Secretario de la Sociedad, señor don Antonio Barroso y Castillo, calle Ambrosio de Morales, número seis, hasta el diez del mes actual, pagando en el acto el importe de las matriculas. Se permitirán inscripciones hasta el trece á las doce del día, abonando matrícula doble.

—Muchas gracias.—Atendiendo á nuestras indicaciones, se está procediendo al arreglo del adoquinado de la calle del Arco Real.

—Mayo.—Mes de los flores,—mes de las auroras,—mes que confunde en tus fragancias,—flores del campo—con las del alma:—tu sol brillante,—tus frescas plantas—nacén á un tiempo—con la esperanza.—Las ilusiones—tienden sus alas,—las mariposas—el Prado esmaltan;—nos dan conciertos—las enramadas—donde las aves—amando cantan;—los arroyuelos—tranquillos pasan—por entre juncos—y entre espadañas;—los verdes frescos—de las montañas—tienden el cielo—pomposas ramas;—los naranjales—y las acacias—dan con su aroma—sus flores blancas.—Dios te bendiga,—mes que derramas—flores al campo—dichas á el alma;—tu cruz que adorna—la fé cristiana—ostenta rica—fresca guirnalda,—y cuando mueras—haz que renazcan—dentro del pecho—las esperanzas.

—Gimpola.—Solemne se armó anteanoche en la calle de Cea, entre la arrendataria de una casa, y una de las vecinas. Esta última se quejó al municipal del distrito de habérsela dirigido palabras ofensivas. El dependiente de la autoridad acudió al sitio de la ocurrencia, y encontró que el marido de la que se creia ofendida habia tomado cartas en el asunto, promoviendo gran escándalo, que continuó en presencia del guardia, que lo llevó detenido al depósito municipal.

—Sentencia.—En la dictada anteayer por la Audiencia de esta capital en la causa vista en juicio oral y público el sábado anterior é instruida en el Juzga-

—984—

dicho que no me ama, que me desprecia...

Y al decir esto su acento estaba tan alterado, su dolor parecia tan profundo, que Luciano le miraba sorprendido, y se decía:

—Sufré, en efecto; no se puede dar.

De repente Ludovico se calmó y repuso con energia:

—En fin, basta; no he venido aquí para hablar de mí, sino de Maximiliana. Esta aguarda con ansiedad el momento en que sus amigos vayan á libertarla, lo cual tendrá lugar esta noche. ¿Estais dispuesto á ir con ellos, Mr. de Reille?

—¿Dispuesto!—murmuró Luciano;—¿para qué?...

—Para abrir la puerta de la prision donde se encuentra Maximiliana.

—Bien sabeis que he dado á Maximiliana mi corazon, mi vida entera. ¿Qué debo hacer?

—Estar dentro de una hora en la calle de Rousselet, núm. 11, donde preguntareis por Mr. Robert.

—985—

de cualquier manera con todos esos miserables.

Signió paseando con agitacion y dijo:

—¡He pasado una noche horrible! Me he acostado á las dos de la mañana, y ni aún entonces he podido descansar. Pareciame oír los gemidos de la marquesa, los gritos de Maximiliana pidiendo que la libertáramos y la risita siniestra del conde de Rogas y sus cómplices, que escitaba doblemente mi furor. ¡Oh! ¡qué horrible pesadilla!

Así permanecieron algunos instantes, haciendo suposiciones más ó menos acertadas de la situacion, cuando de repente calló Morlot, prestó oído y dijo:

—¿Nada! ¡nada! no viene; es preciso que esto acabe. Esta tarde empezaremos nuestra obra.

—Ya sabeis que estoy á vuestras órdenes.

—¡Ah! si os hubiese escuchado estarían ya todos en nuestro poder;

—986—

—¡Ah!—esclamó.—¡Me parece que despierto de un sueño!

XVII.

EN LA CALLE DE ROUSSELET.

Traspartémonos á la calle de Rousselet, donde Mouillon está con Morlot y éste presa de gran agitacion, que se revela en la contraccion de sus cejas, en su mirada sombría, en su continuo pasear por la estancia.

Mouillon acaba de decirle que ha estado todo el día de la vispera en observacion de la calle de Astorg hasta la una de la mañana, y que no ha visto salir al conde de Rogas ni á Ludovico.

—Y sin embargo—murmuró,—sabe que le espero. ¿Por qué no viene?... ¿por qué? Haya salido ó no airoso en su empresa, yo necesito saberlo. No podemos seguir así, y al fin acabará

—987—

—Estaré dentro de una hora.

—Allí os aguardaré yo, y allí sabreis lo que se decida para salvar á Maximiliana. Vos debeis ser del número de sus libertadores. Es preciso que su mirada se encuentre con la vuestra al lanzar el primer grito de alegria. Es preciso que seais vos quien la conduzca á los brazos de su madre desolada; pero ved que para ello acaso tengais que correr algun peligro.

—El peligro no me asusta. Se trata de Maximiliana y vos juzgareis de mi valor.

—¡Oh! no; yo no estaré allí para admirarle,—dijo tristemente Ludovico;—otros amigos de la casa de Coulange serán los encargados de acompañaros. Ignoro lo que pasará, porque Maximiliana está guardada por terribles bandidos; habrá lucha sin duda, sangre derramada, pero no os alarmeis, Mr. de Reille, el éxito es seguro!

—¡Ah!—murmuró Luciano con la voz trémula, centelleante la mirada.

—988—

—989—

—990—

(c) Ministerio de Cultura 2006



VAPORES DE LA Compania Transatlantica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA) Servicio para Puerto Rico y la Habana y el Pacifico. SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 27...

El dia 10 de Mayo saldra de Cadiz a la una de la tarde el vapor Alfonso XII. El representante de esta compania señor don Carlos Pagó...

El dia 10 de Mayo saldra de Cadiz a la una de la tarde el vapor Alfonso XII. El representante de esta compania señor don Carlos Pagó...

Instalacion de fabricas de aceite completas, a vapor. LAS FORJES.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE TONIO CARO.—LA MERCADERIA Torre Malmuerta.—Córdoba.

Presas, norias, bombas, molinos, trabajos para minas, calderas, maquinas de vapor, reparaciones, turbinas, ruedas, arados de todas clases...

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y Ca, Paris. Este Jarabe es el más conocido...

RECTIFICACION DE ANGINA. Para venta al por mayor Sres. Don Vicens y Compañia Barcelona.

Antigordura de Allan Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. BOTANIC MEDICINE Co., 3 New Oxford-Street, London, W. C.

PARIS, nº 36, calle VIVIANNE, Dº CHABLE MEDICIN SPECIAL. DEPURATIF du SANG, PLUS DE COPAHU, Sirop du FORGET.

PILDORAS HOLLOWAY SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: 'Rios de Abisinia que se unen al Nilo,' dice: 'Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto a darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les curé...

UNGUENTO HOLLOWAY J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada 'Viage por la China,' y publicada en 1871, dice lo siguiente: 'Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin a considerarse una cucharada de Unguento como equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y acercándose de tal modo la demanda que me ví obligado a poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento. ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, 'Pildoras y Unguento Holloway,' y que llevan como única fingida la marca engañosa de 'Holloway y Ca.' Hay en todas las farmacias de la América Española vendedores de dichas preparaciones que compran y venden a sus clientes como los originales, sin que se elaboren solamente en dicha manera deberian ponerse en comunicacion con el Sr. J. T. Cooper, Oxford Street, Londres, W.C. No. 6.

DE BIENESTAR. Estas Pildoras curan la Afeccion de la Pobreza, la Anemia, la Fiebre, la Tisis, la Lepra, la Gonorrea, la Sífilis, la Escrófula, la Leucorrea, la Hematuria, la Hemoptisis, la Hemiparesis, la Parálisis, la Epilepsia, la Histeria, la Neurastenia, la Insomnio, la Melancolia, la Mania, la Demencia, la Parálisis, la Epilepsia, la Histeria, la Neurastenia, la Insomnio, la Melancolia, la Mania, la Demencia.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES. No se debe creer en las falsificaciones que se venden en todas las farmacias de la América Española.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. Preserva y cura las Calenturas y sus resultados, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &c. PARIS, 22, rue Drouot, 22 PARIS y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

PILDORAS DEHAUT. Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de mayo próximo se hace de la casa número 100 calle de Santa María de Gracia. Para tratar en el número 102. s4-3

Arrendamiento. Desde el dia 6 de mayo próximo se hace de la casa número 100 calle de Santa María de Gracia. Para tratar en el número 102. s4-3

Una jóven que vive en la plazuela de la Magdalena número 2, desea encontrar colocacion de doncella ó costurera en una casa de esta ciudad. Tiene personas que la abonen. s4-2

Se arrienda desde San Juan próximo, la casa número 3 de la Plaza de las Bulas. Tiene muchas y espaciosas habitaciones, patios, corrales, cuartos, pozo abundante y pila. Para tratar de su precio y condiciones en calle de Comedias, núm. 7. s6-1

Almoneda. Se hace de varios objetos de plata en la calle del Reloj número 6, esquina a la plaza de la Compania. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Alfonso XII núm. 60 y de un granero que reúne muy buenas condiciones: tambien se arrienda desde el dia de la casa número 54 duplicado de la misma calle. En la misma se tratará. s4-3

Almoneda. En la calle Gutiérrez de los Rios número 46, ante Almonas, se hace de un repopinado, un mostrador, cuadros y varios muebles, todo a precios arreglados. s4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa número 3, calle de San Felipe, ó de un piso en la misma se trata del precio y condiciones: tambien se vende un estrado y otros varios muebles. s4-3

RESTAURANT ESPANOL DE FRANCISCO CERRILLO, Plaza de las Tendillas, 2, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 3 calle de San Felipe, ó de un piso, para tratar de su renta y condiciones en la misma. Tambien se vende un estrado y otros varios muebles. s4-3

El Ayuntamiento de Moron de la Frontera, tiene anunciada para el dia 20 de Mayo próximo la subasta del arriendo por tres años del encabezamiento de consumos y cereales, y sus recargos, importante todo en cada año 20689 pesetas 16 céntimos, debiendo consignarse en la caja municipal el 5 por 100 de esta cantidad para hacer posturas, y constituirse por el rematante la fianza definitiva de 30000 pesetas en efectivo ó papel de Estado al precio de cotizacion, ó hipotecaria en fincas por valor de 50000 pesetas. Las demas condiciones ordinarias de esta clase de contratos se encuentran consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en aquella secretaria municipal. s4-3

Almoneda. En la 2ª calle de Garcia Lovera antes Azules, número 2, se hace de muebles, entre ellos una cómoda, sofá, estante, bufete y otros artículos, todo barato. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: Plazuela de Aladros número 18, calle Abejar número 9, calle Fernando de Lara número 1, calle de las Duartas número 3, Calle del Cristo número 4. Informaran en la número 6 calle de los Manuales. s4-3

Venta y arrendamiento. Se vende una suerte de olivar, que consta de cuarenta y cuatro fanegas de tierra, con mil quinientos cincuenta y nueve olivos y agua dulce, propia y abundante, sita en el cortijo nuevo de Torre Albaden, término de la Rambla, y a tres leguas de Córdoba. Esta libre de todo gravamen. Se arrienda desde San Juan próximo un local de nuevo construcción, propio para establecimiento, situado en la calle Gutiérrez de los Rios número 21. Para tratar de condiciones, en Córdoba, San Fernando números 47 y 49. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos casas en esta capital: Una calle de la Pierna número 13, y la otra calle Encarnacion-Agustina número 14, frente a la escuela de Veterinaria con muchas y estensas habitaciones. Para tratar calle de Santa Isabel número 8. s4-1

Venta. En subasta privada que tendrá efecto en la notaria de Don Pedro Aguilar y Perez, calle del Cristo número 5, se vende la hacienda de olivar nombrada Matavianos el alto, sita en el alcor de Sierra de este término. Los aprovechamientos de esta finca, sus lindes, precios y demás antecedentes, daran razon en referida notaria. s4-1

Arrendamientos. Desde el dia 5 de mayo se arriendan las casas número 5 calle de Muela y la de San Fernando número 88. Para informarse de precio y condiciones, Fernando Colon 17. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa piso alto con sala y gabinete, con dos balcones a la calle, una antecámara, un cuarto, y una buena habitacion. Plazuela de Gerónimo Pérez núm. 4. Para verla y tratar de condiciones de arrendamiento, Calle de la Alcañal, número 6. s4-2

Toldos. Se hacen y se componen por Francisco Iglesias, calle de Alfaro antes Carnicerias número 60, a precios arreglados: tambien hay en la misma casa macetas de Laureolas. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6 duplicado en la calle de Barrera (Céspedes). Dará razon don Antonio Gonzalez Aguilar, Alameda de Santa Ana. s4-3

Venta. Se vende la casa número 11 calle del Cristo de San Lorenzo. Para tratar calle del Paraíso, calleja de los San Juanes número 6. s4-2



30. Para purgarse por derivacion del predominio de bilis y demás humores nacidos en presencia de la infeccion venerea ó sifilitica, nada más conveniente que nuestro Elixir que no solo tonifica el estómago, disponiéndolo para la fácil asimilacion de los alimentos ingeridos, sino tambien priva al organismo de los gérmenes de infeccion. Uso. De una a dos cucharadas de las usuales por la mañana ó tarde en la comida que más plazca, en un poco de café ó solo, por espacio de nueve dias; luego se descansan cuatro dias y se vuelve a tomar otras nueve y así sucesivamente hasta la completa curacion. Precio, 8 reales bote. Depósito general, en la Farmacia Central del Licenciado D. José de Utrilla.—Alfaro 9, Córdoba.